

Fecha 11.11.2008	Sección Primera-Nacional	Página 6
---------------------	-----------------------------	-------------

# JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

## RAZONES



www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

### *Del grupo compacto a los sucesores de don Luis*

**E**n 1988, cuando el panismo logra salir del marasmo en que lo habían envuelto las corrientes más conservadoras de ese partido, don **Luis H. Álvarez** era su presidente nacional; **Manuel J. Clouthier** su candidato presidencial, y sus dos grandes operadores, **Carlos Castillo Peraza** y **Diego Fernández de Cevallos**. Fallecido **Clouthier**, **Diego** y **Carlos** ocuparon prácticamente todos los principales espacios de operación: en el partido, en el Congreso, en lo que sería el largo proceso de negociaciones que llevaron a varios cambios constitucionales definitivos durante el sexenio de **Carlos Salinas** y allanaron el camino para que en 2000 el PAN llegara al poder, aunque sin ninguno de ellos como protagonista. Antes, en 94, **Carlos** era presidente del partido, **Diego** candidato presidencial. Ambos tenían a dos jóvenes que eran a su vez sus principales operadores y discípulos: **Castillo Peraza** a **Felipe Calderón Hinojosa**; **Fernández de Cevallos** a **Fernando Gómez Mont**. Esos jóvenes eran la gran promesa política del panismo: hijos, ambos, de las familias fundadoras, nacidos en la misma época (**Calderón** en 62, **Gómez Mont** en 63, los dos egresados de la Escuela Libre de Derecho) y fueron los dos que más rápido y más exitosamente se habían colocado en el panorama político nacional, cuando no terminaban de cumplir 30 años, detrás de sus respectivos jefes políticos.

Hoy, uno es Presidente de la República, el otro regresa de casi 15 años de muy exitosa labor de abogado en el sector privado, como secretario de Gobernación. La decisión del presidente **Calderón**, que sorprendió a todos, implica, manteniendo el compromiso generacional, pasar del grupo compacto a los sucesores de aquella generación que encabezó **Luis H. Álvarez**. El dato no es menor: aquellos jóvenes eran, en los hechos, los sucesores de sus jefes políticos, pero también hombres con visiones distintas, apuestas personales y políticas, aun perteneciendo a una misma corriente, diferentes. La distancia que los separaba era la misma que la que separó en vida a **Castillo Peraza** y **Diego Fernández**, pero el hecho es que nunca el PAN había tenido, ni volvió a tener, una dupla para la operación y el crecimiento partidario como aquella. El nombramiento de **Gómez Mont** parece ser la búsqueda del regreso a esos momentos e implica, también, de parte del presidente **Calderón**, no cerrarse con los sectores más conservadores del panismo y, por el contrario, abrirle la puerta a quien se significó como uno de los operadores mejor preparados para el diálogo con otras fuerzas políticas.

Entre 1991 y 94, que fue cuando se popularizó aquello del **Jefe Diego** en la Cámara de Diputados, **Gómez Mont** era su operador privilegiado y también el presidente de la Comisión que realizó una ambiciosa reforma al sistema de justicia que comenzaría a implementarse en el sexenio siguiente. En el clima de desconfianza que existía a fi-



Página 1 de 2  
\$ 18640.00  
Tam: 466 cm2  
OSANCHEZ

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>11.11.2008</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

nes de 94, el entonces presidente electo **Ernesto Zedillo** le ofreció la Procuraduría General de la República, que tendría que investigar los asesinatos del cardenal **Posadas Ocampo**, de **Luis Donald Colosio** y de **José Francisco Ruiz Massieu**, a **Diego Fernández de Cevallos**. **Diego**, que acababa de ser candidato presidencial, no aceptó pero le propuso al presidente **Zedillo** que designara a **Fernando Gómez Mont**, quien aceptó esa oferta luego de consultarlo con su partido. El único problema es que descubrieron, de última hora, que **Fernando** no cubría los requisitos constitucionales... porque aún no había cumplido los 35 años de edad. En su lugar terminó siendo designado **Antonio Lozano Gracla** y **Gómez Mont** se retiró al sector privado, donde encabezó uno de los despachos de abogados más exitosos (y controvertidos por sus clientes de muy alto perfil) de México. Ayer fue enfático en que se había desligado de todos esos casos y del despacho antes de asumir su nueva responsabilidad.

En realidad, había comenzado a regresar a la política hace ya algunos meses cuando fue incorporado por **Germán Martínez** a la dirección panista. Pero no estaba entre los nombres que se especuló que pudieran llegar a la Secretaría de Gobernación. La designación fue, por lo tanto, sorpresiva pero inteligente: se mantiene a esa Secretaría como una posición para el panismo (aunque el panismo más conservador la hubiera querido para sí); se abre el espacio a una corriente del PAN que no había tenido participación directa en los primeros niveles de la administración de **Calderón**, mas que representa espacios muy importantes; se coloca a un político con personalidad propia, que ha demostrado ser duro pero estar muy capacitado para el diálogo y el trabajo legislativo y que, sobre todo con el PRI, y con una parte del PRD, podrá tejer acuerdos importantes.

Sin embargo, también se deja explícito el mensaje de que no será desde Gobernación donde se manejen las áreas de seguridad. Ni el presidente **Calderón** ni **Gómez Mont** se refirieron al tema en sus respectivos discursos y eso quiere decir que el presidente **Calderón** ha decidido mantener la coordinación de las áreas de seguridad en Los Pinos, a base de fortalecer el papel que desempeña **Jorge Tello Peón** y que ha rendido muchos frutos al Presidente en muy poco tiempo. Las responsabilidades de **Gómez Mont** son esencialmente políticas, legislativas y, sobre todo, destinadas en el corto plazo a sacar adelante las reformas judiciales y de seguridad en curso.

Finalmente habrá que ver qué equipo se forma en torno a **Gómez Mont**. En muchas ocasiones, nos hemos ocupado mucho del titular de la dependencia, pero sobre todo en Gobernación, por la influencia y el espacio que cubre, se debe tener un equipo de primer nivel en varias instancias, incluso más allá de las subsecretarías. En este sexenio, ni con **Ramírez Acuña** ni con **Juan Camilo** se les ocupó plenamente con funcionarios de alto nivel. Esta es una oportunidad de hacerlo.